

Jueves, 14 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casatejada

ANUNCIO. Modificación Bases de selección puesto de Monitor/a Deportivo/a proceso de estabilización de empleo temporal.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de septiembre de 2023 se ha procedido a modificar las bases reguladoras de la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir una plaza de MONITOR/A DEPORTIVO/A para el Ayuntamiento de Casatejada, mediante sistema de concurso, en los siguientes términos:

Las características de la plaza estructural vacante son:

Denominación de la plaza:	MONITOR/A DEPORTIVO/A.
Régimen:	Laboral.
Grupo:	C1.
Titulación exigible:	Las titulaciones oficiales o diplomas requeridos en el Título III de la Ley 15/2015, de 16 de abril, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en Extremadura o Certificado de Profesionalidad de la familia de actividades físicas y deportivas que concuerden específicamente con las competencias profesionales atribuidas a cada una de las profesiones del deporte que se establecen en el Anexo III del Real Decreto 174/2019, de 12 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 15/2015, de 16 de abril Código AFDA0210: ACONDICIONAMIENTO FISICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVANTE.
N.º de vacantes:	1.
Sistema de	Concurso.



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0175

Jueves, 14 de septiembre de 2023

selección:	
Jornada laboral:	100%.

Casatejada, 7 de septiembre de 2023

Jaime Pardo Castro

ALCALDE

